

Doctora María Dolores García Esquivel

Académica

**Senado de la República
Comisión de Anti corrupción, Transparencia y Participación Ciudadana.
Presente.**

En términos de lo previsto por la Convocatoria Pública emitida por la Comisión de Anti corrupción, Transparencia y Participación Ciudadana, y Justicia del Senado de la República, para emitir opinión respecto de la trayectoria laboral y/o académica de las y los candidatos a ocupar el cargo de Comisionadas y comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, me permito proponer de manera respetuosa, la candidatura del **Doctor Rafael Luna Alviso**, para ocupar el cargo de Comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Lo anterior, en virtud de su destacada trayectoria en el servicio público y como académico de la Universidad Nacional Autónoma de México, en el respeto a los derechos de acceso a la información y protección de datos personales, así como de la transparencia de la información.

De tal manera, que es una persona que seguramente destacará en caso de resultar electo, en el fortalecimiento de los mismos, en beneficio de todas las personas y del Instituto mismo.

Sin otro particular, me reitero a sus apreciables órdenes.

Atentamente

